Informe de Recaudación Tributaria

Octubre 2026

Una caída acumulada que refleja un deterioro de largo plazo

Noviembre 2026

Equipo de Trabajo

Horacio Fernández
Claudio Lozano
Eugenia Ventura
Ana Rameri

INFORME DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

OCTUBRE 2026

La recaudación tributaria nacional alcanzó en octubre los $21,6 billones. En términos nominales creció 33,7% frente al mismo mes de 2025 y, una vez descontada la evolución de los precios[1] (32,5% interanual), el resultado equivale a una mejora real de 0,9%. Es el segundo mes consecutivo con variación positiva, pero la suba es sensiblemente menor que la de septiembre y vuelve a apoyarse en los mismos factores extraordinarios, por lo que no puede leerse como una recuperación generalizada de la recaudación.

El aumento de octubre se concentró en Ganancias, por mayores anticipos de sociedades y personas humanas asociados al impuesto determinado del período fiscal 2025, y en los Derechos de Exportación. En este último caso, la suba real de 155,4% responde principalmente a la baja base de octubre de 2025, afectada por adelantos de pagos y por la suspensión transitoria de retenciones del Decreto 682/2025. Por eso, el aumento agregado no representa una recuperación generalizada.

Sin Ganancias ni Derechos de Exportación, la recaudación cayó 6,5% real interanual en octubre y 4,7% en el acumulado enero-octubre. Esta diferencia muestra la fragilidad de la mejora del total.

Entre enero y octubre se recaudaron $196,0 billones: 2,4% menos en términos reales que en 2025 y 9,9% menos que en igual período de 2023.

Período	Recaudación en billones	Var. real i.a.	Var. real vs. 2023	Sin Ganancias ni Derechos de Exportación
Octubre 2026	$ 21,6	0,9%	−5,1%	−6,5% i.a.
Enero-octubre 2026	$ 196,0	−2,4%	−9,9%	−4,7% i.a.

Nota: las variaciones reales de octubre de 2026 se calculan con el supuesto de variación mensual del IPC de 1,7% (REM BCRA). Fuente: elaboración propia sobre la base de MECON.

La estructura de la recaudación del mes se mantiene concentrada. El IVA aportó $7,03 billones y explicó el 32,5% del total; el Impuesto a las Ganancias, $5,09 billones y el 23,5%; y el Sistema de Seguridad Social, $5,03 billones y el 23,3%. Entre los tres reunieron el 79,4% de los recursos del mes. Con el agregado del Impuesto sobre los Créditos y Débitos —$1,63 billones, 7,6%— y de los Derechos de Exportación —$870 mil millones, 4,0%—, cinco tributos concentran el 91,0% de la recaudación.

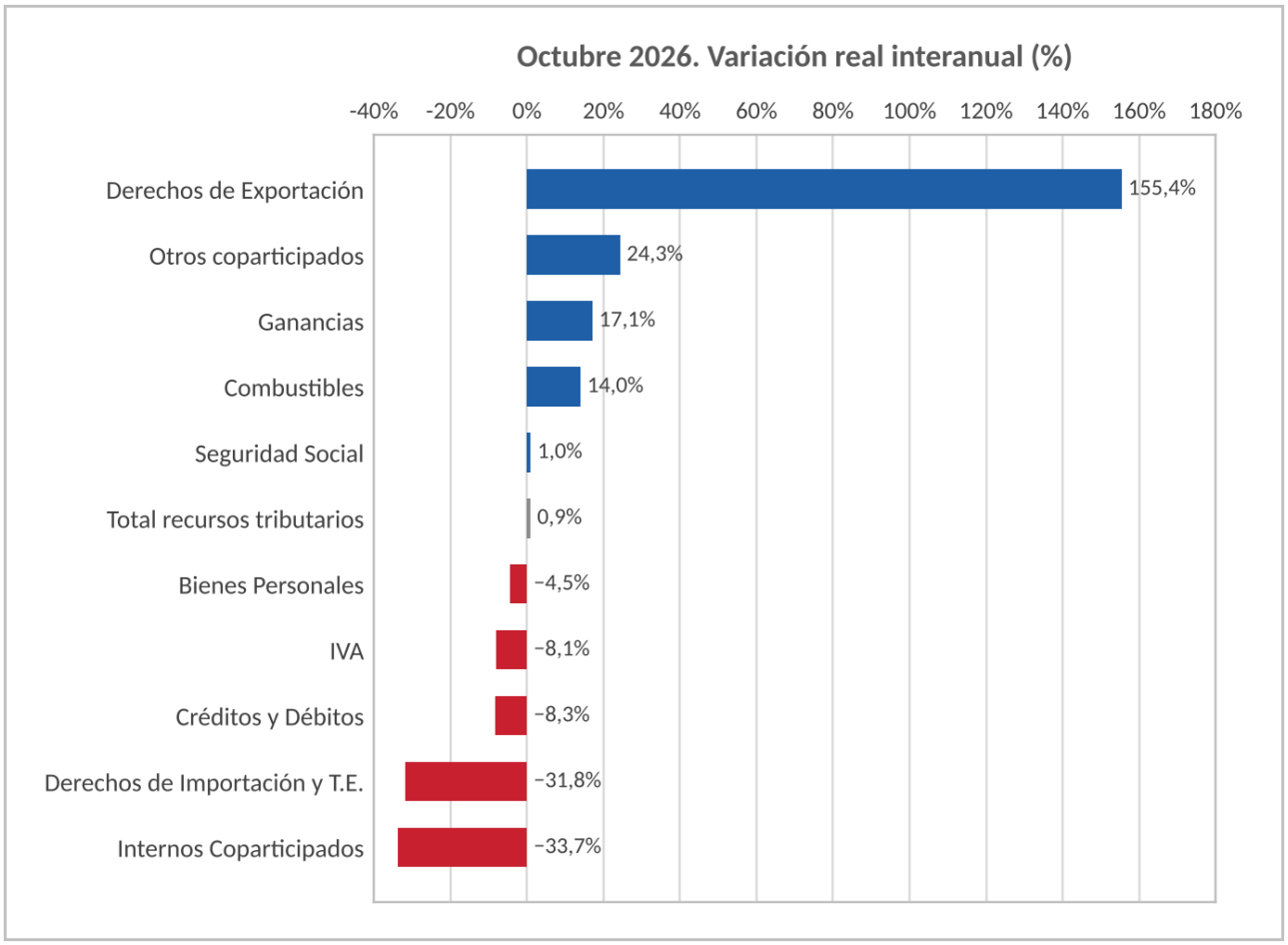
El resto se reparte entre Derechos de Importación y Tasa de Estadística ($723 mil millones, 3,3%), Combustibles ($688 mil millones, 3,2%), Internos Coparticipados ($285 mil millones, 1,3%), Bienes Personales ($122 mil millones, 0,6%) y un conjunto residual de gravámenes menores. En el acumulado de los primeros diez meses del año los recursos tributarios tuvieron una composición equivalente: IVA 32,0%, Seguridad Social 25,1% y Ganancias 22,2%, que en conjunto representan el 79,2% del total.

[1] Para octubre de 2026 se supuso una variación mensual de 1,7% (REM-BCRA). Variación de precios: 32,5% interanual y 409,8% frente a octubre de 2023; en el acumulado enero-octubre, 33,1% frente a 2025 y 572,0% frente a 2023.

De los últimos doce meses sólo cuatro registraron aumentos reales: mayo (+1,8%), julio (+1,0%), septiembre (+3,7%) y octubre (+0,9%). Todos coincidieron con ingresos relevantes de Ganancias, provenientes de vencimientos de declaraciones juradas o anticipos de sociedades y personas humanas. En septiembre y octubre también incidió la baja base de comparación de los Derechos de Exportación.

El Gráfico 1 permite distinguir el comportamiento de octubre por tributo. Aumentaron los Derechos de Exportación (+155,4%), Ganancias (+17,1%), Combustibles (+14,0%) y Seguridad Social (+1,0%). En cambio, disminuyeron los Internos Coparticipados (−33,7%), los Derechos de Importación y Tasa de Estadística (−31,8%), Créditos y Débitos (−8,3%), IVA (−8,1%) y Bienes Personales (−4,5%).

Gráfico 1. Variación real interanual de los principales recursos. Octubre 2026, en %.



Fuente: elaboración propia sobre la base de MECON.

Entre los tributos asociados a las ventas y al comercio exterior, el IVA acumula doce meses consecutivos de caída real y los Derechos de Importación y Tasa de Estadística, diez, con su peor variación de 2026 en octubre. Estos resultados son consistentes con el debilitamiento de los indicadores vinculados con el consumo, la actividad y las importaciones.

Cuadro 1. Recursos tributarios por impuesto. Octubre 2026, en millones de pesos y variación real en %

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	Millones de $ oct-26	% del total	Var. real i.a.	Var. real vs. oct-23
Total Recursos Tributarios	**21.608.201**	**100,0%**	**0,9%**	**−5,1%**
Ganancias	5.085.492	23,5%	17,1%	5,2%
Ganancias Impositivo	4.824.338	22,3%	21,0%	10,2%
Ganancias Aduanero	261.154	1,2%	−26,5%	−42,9%
IVA	7.032.743	32,5%	−8,1%	−9,1%
IVA Impositivo	4.984.924	23,1%	−1,5%	2,3%
IVA Aduanero	2.130.819	9,9%	−28,2%	−28,3%
Internos Coparticipados	284.845	1,3%	−33,7%	−50,9%
Otros coparticipados	40.562	0,2%	24,3%	−2,2%
Derechos de Exportación	870.052	4,0%	155,4%	43,6%
Derechos de Importación y Tasa Est	723.108	3,3%	−31,8%	−8,3%
Combustibles Total	688.197	3,2%	14,0%	168,6%
Bienes Personales	122.441	0,6%	−4,5%	−74,3%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	1.631.977	7,6%	−8,3%	−9,5%
Otros impuestos	163.658	0,8%	0,4%	26,9%
Sistema Seguridad Social	5.033.064	23,3%	1,0%	12,0%

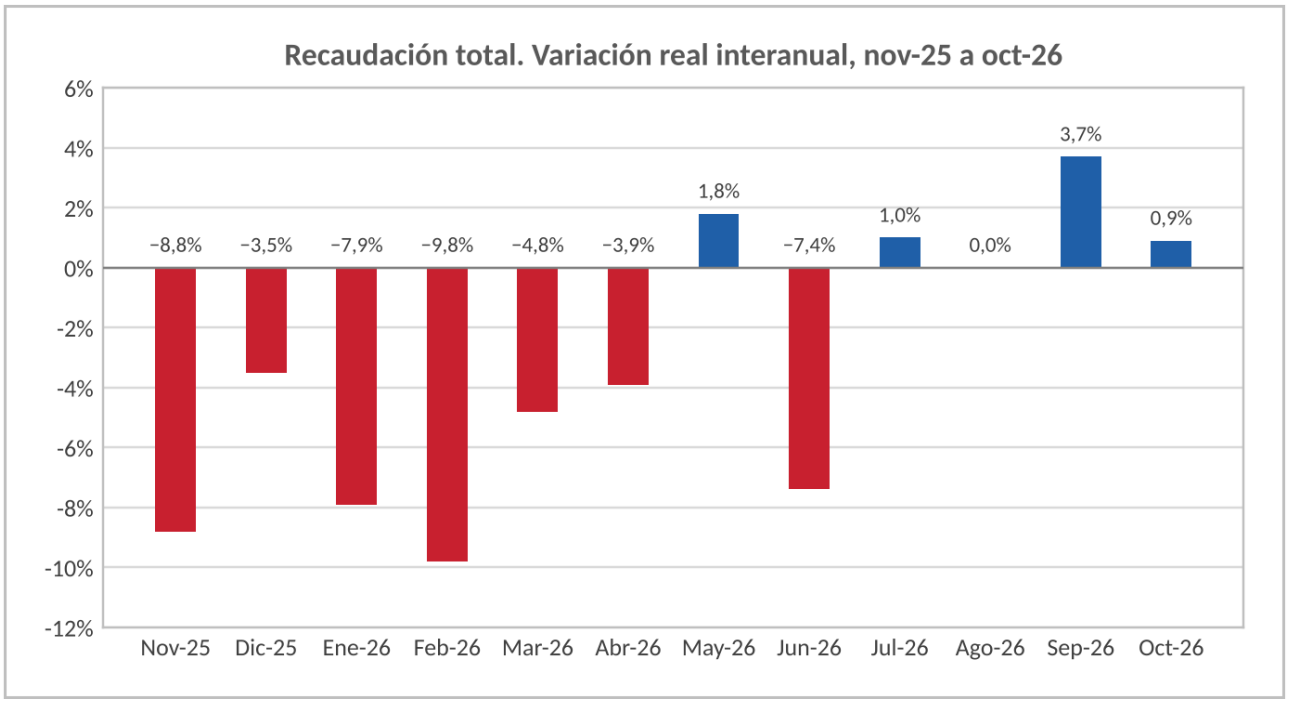
Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal – MECON. Se excluyen el Impuesto PAIS y la Regularización de Activos, que en octubre registran únicamente movimientos residuales.

La trayectoria de los últimos doce meses

El Gráfico 2 muestra que los aumentos reales de la recaudación fueron excepcionales en el último año, con siete meses de caída, uno sin variación y sólo cuatro con subas. Octubre (+0,9%) registró el menor crecimiento entre estos últimos.

La serie por tributo del Cuadro 2 permite identificar trayectorias distintas. Los Derechos de Exportación pasaron de diez meses consecutivos de caída a subas en agosto (+91,0%), septiembre (+49,4%) y octubre (+155,4%), favorecidas por bases de comparación bajas. En noviembre de 2025 habían caído 69% real, lo que también condicionará la próxima comparación. Por su parte, Combustibles tuvo aumentos reales en once de los últimos doce meses.

Gráfico 2. Recaudación tributaria total. Variación real interanual, noviembre 2025 a octubre 2026.



Fuente: elaboración propia sobre la base de MECON.

Cuadro 2. Recursos tributarios por impuesto. Noviembre 2025 a octubre 2026, en % de variación real interanual

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	Nov-25	Dic-25	Ene-26	Feb-26	Mar-26	Abr-26	May-26	Jun-26	Jul-26	Ago-26	Sep-26	Oct-26
Recursos Tributarios	**-8,8%**	**-3,5%**	**-7,9%**	**-9,8%**	**-4,8%**	**-3,9%**	**1,8%**	**-7,4%**	**1,0%**	**0,0%**	**3,7%**	**0,9%**
Ganancias	-2,8%	9,3%	0,0%	-1,4%	-11,7%	-3,3%	26,0%	-16,7%	23,1%	8,7%	22,5%	17,1%
Ganancias Impositivo	-0,1%	14,0%	5,1%	3,9%	-11,3%	-3,4%	28,2%	-17,4%	25,5%	10,5%	26,2%	21,0%
Ganancias Aduanero	-32,5%	-35,4%	-40,7%	-48,3%	-16,1%	-2,3%	-21,7%	-6,0%	-8,8%	-16,0%	-18,6%	-26,5%
IVA	-2,6%	-7,7%	-12,1%	-14,6%	-3,0%	-3,0%	-8,0%	-4,0%	-0,8%	-6,2%	-5,4%	-8,1%
IVA Impositivo	-5,3%	-4,9%	-3,3%	-3,5%	-0,1%	-1,3%	-2,9%	-4,1%	5,6%	-3,0%	1,6%	-1,5%
IVA Aduanero	-9,0%	-15,1%	-30,2%	-36,9%	-10,2%	-8,1%	-18,6%	-5,2%	-15,5%	-13,6%	-18,5%	-28,2%
Internos Coparticipados	-12,8%	-25,2%	-18,6%	-16,6%	-14,0%	-21,1%	-19,0%	-19,7%	-9,9%	-18,7%	-1,4%	-33,7%
Otros coparticipados	0,9%	29,4%	21,5%	18,8%	57,9%	14,8%	-4,5%	24,4%	20,3%	22,5%	18,9%	24,3%
Derechos de Exportación	-69,0%	-58,2%	-40,8%	-39,7%	-35,6%	-34,5%	-38,7%	-45,9%	-22,9%	91,0%	49,4%	155,4%
Derechos de Importación y Tasa Est	21,5%	12,2%	-13,3%	-26,7%	-12,1%	-12,5%	-21,0%	-14,8%	-27,0%	-19,3%	-23,4%	-31,8%
Combustibles Total	17,0%	4,6%	-3,9%	18,7%	34,8%	31,6%	7,1%	27,6%	25,4%	12,6%	15,6%	14,0%
Bienes Personales	-63,9%	-19,4%	-13,8%	-13,7%	-9,5%	-15,4%	46,8%	9,5%	26,4%	-6,5%	-27,6%	-4,5%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	-5,3%	3,3%	-0,4%	-7,8%	4,3%	2,1%	-3,5%	-0,2%	-11,3%	-9,1%	-0,3%	-8,3%
Otros impuestos	-24,4%	714,6%	-28,7%	-69,0%	40,9%	377,0%	13,7%	77,8%	78,6%	-62,7%	-4,1%	0,4%
Sistema Seguridad Social	-1,2%	-1,5%	-3,9%	-5,1%	-3,1%	-4,4%	-4,5%	-2,9%	-3,3%	-1,2%	1,5%	1,0%

Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal – MECON.

Principales trayectorias por impuesto

- **Impuesto a las Ganancias.** Recaudó $5,09 billones (23,5% del total) y aumentó 17,1% real interanual. El componente impositivo un 21,0% mientras que el aduanero, asociado principalmente a percepciones a cuenta ingresadas por importadores en las operaciones alcanzadas, cayó 26,5%. Según ARCA, el incremento total se vinculó con mayores anticipos de sociedades y personas humanas, mayores retenciones y reafectaciones netas positivas. En octubre venció el segundo anticipo de personas humanas correspondiente al período fiscal 2026, también exigible en octubre de 2025. Para evitar las distorsiones del desplazamiento del primer anticipo, la comparación

agosto-octubre arroja una suba real de 15,9%. En enero-octubre, Ganancias crece 8,7% frente a 2025, aunque se ubica 5,3% por debajo de 2023.

- **IVA.** Recaudó $7,03 billones (32,5% del total) y cayó 8,1% real interanual, completando doce meses consecutivos de retroceso. El IVA Impositivo, correspondiente a la recaudación por operaciones y declaraciones del mercado interno, disminuyó 1,5%; el IVA Aduanero, abonado por importadores al nacionalizar bienes e integrado por el impuesto aplicable y las percepciones correspondientes, cayó 28,2%. Frente a octubre de 2023, el IVA total cayó 9,1% y el componente aduanero, 28,3%.

- **Derechos de Exportación.** Alcanzaron $870.052 millones y crecieron 155,4% real interanual. Como en agosto y septiembre, el incremento no debe interpretarse como un cambio de tendencia. ARCA lo vinculó con el mejor precio promedio de los productos del complejo sojero y cerealero y de los hidrocarburos, con mayores exportaciones de combustibles y minerales y, sobre todo, con un efecto de comparación que responde a dos mecanismos distintos. Por un lado, el vencimiento a fines de junio de 2025 de la reducción transitoria de alícuotas del Decreto 38/2025 llevó a adelantar registros y pagos en junio y julio, lo que redujo los ingresos de los meses siguientes. Por otro, el Decreto 682/2025 llevó a cero en septiembre las retenciones a granos y subproductos hasta completar un cupo de USD 7.000 millones de declaraciones juradas de venta al exterior, agotado en pocos días. Las exportaciones registradas en ese lapso, que de otro modo habrían pagado en los meses siguientes, dejaron a octubre de 2025 con una recaudación mínima. El tipo de cambio, en cambio, aumentó apenas 6,4% interanual, muy por debajo de la inflación, por lo que jugó en contra en términos reales.

  Al no integrar la masa coparticipable, el aumento beneficia exclusivamente a la Administración Nacional. Con tres meses de suba, el tributo reduce su caída real acumulada en el año a 13,9%.

- **Derechos de Importación y Tasa de Estadística.** Recaudaron $723,1 mil millones y cayeron 31,8% real interanual. Estos gravámenes recaen sobre operaciones de importación alcanzadas y son ingresados por los importadores. Acumulan diez meses consecutivos de caída real y registraron en octubre el peor resultado del año.

  Según INDEC, entre enero y septiembre las importaciones disminuyeron 2,5% en valor y 9,7% en cantidades. Las compras de bienes de capital (–6,5%) y de sus piezas y accesorios (–17,5%) también retrocedieron, en línea con un menor dinamismo de la inversión. Esta evolución es consistente con la caída del IVA Aduanero, las percepciones de Ganancias en Aduana y los Derechos de Importación, aunque no permite atribuirles toda la variación, dado que también inciden la composición de las operaciones, las alícuotas, las exenciones y otros factores.

  Impuesto sobre los Créditos y Débitos. Sumó $1,63 billones y retrocedió 8,3% real interanual. ARCA lo atribuyó a los altos ingresos de octubre de 2025, que elevan la base de comparación, y a las exenciones introducidas por el Decreto 475/2026, que redujeron su base imponible. En el acumulado de los primeros diez meses del año pierde 3,8% frente a 2025 y 7,4% frente a 2023.

- **Sistema de Seguridad Social.** Recaudó $5,03 billones y creció 1,0% real, su segunda variación positiva consecutiva: las contribuciones patronales avanzaron 1,3% y los aportes personales 0,6%. El acumulado del año continúa 2,6% por debajo de 2025.
- **Impuesto a los Combustibles.** Ingresaron $688,2 mil millones, con un aumento de 14,0% real interanual, asociado principalmente a las sucesivas actualizaciones del componente impositivo. Se ubica 168,6% por encima del nivel real de octubre de 2023 y, en el acumulado de diez meses, más que duplica lo recaudado en igual período de aquel año (+108,5%).
- **Bienes Personales.** Recaudó $122.441 millones, con una caída real de 4,5% en un mes en el que, según ARCA, operó el segundo anticipo de personas humanas del período fiscal 2026. La comparación de largo plazo vuelve a ser la más severa del cuadro: 74,3% por debajo de octubre de 2023 y 49,3% abajo en el acumulado enero-octubre, reflejo de las modificaciones introducidas al régimen, que redujeron significativamente la carga efectiva sobre los patrimonios alcanzados.
- **Internos Coparticipados.** Recaudaron $284.845 millones y cayeron 33,7% real. ARCA explicó la baja por pagos no bancarios del impuesto sobre el tabaco realizados en los últimos días de octubre que no se acreditaron en el mes y serán reasignados en noviembre, por lo que parte de la caída debería revertirse en el próximo mes. Aun así, el tributo se ubica 50,9% por debajo de octubre de 2023 y acumula en el año una baja de 18,0%.

Recursos por fuente

En octubre, el Subtotal Impositivo representó el 58,2% de la recaudación y creció 8,1% real, impulsado principalmente por Ganancias. En contraste, el Subtotal Aduanero, que aportó el 18,6%, cayó 16,8%, pese a la suba de los Derechos de Exportación, debido a las bajas del IVA Aduanero, Ganancias Aduanero y los Derechos de Importación. Por su parte, el Sistema de Seguridad Social representó el 23,3% del total y creció 1,0%.

En el acumulado enero-octubre, el Subtotal Impositivo creció 4,4% real frente a 2025, aunque se mantuvo 8,8% por debajo de 2023. El Aduanero cayó 19,6% frente a 2025 y 25,3% frente a 2023, lo que identifica a esta fuente como el componente de mayor deterioro relativo. Seguridad Social cayó 2,6% interanual y superó en 1,9% el nivel de 2023.

Cuadro 3. Recursos tributarios por fuente. Octubre y acumulado enero-octubre 2026

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	Millones de $ oct-26	% del total	Var. real i.a. oct-26	Var. real vs. oct-23	Var. real acum. 26/25	Var. real acum. 26/23
Total Recursos Tributarios	**21.608.201**	**100,0%**	**0,9%**	**−5,1%**	**−2,4%**	**−9,9%**
Subtotal Impositivo	12.566.385	58,2%	8,1%	−5,7%	4,4%	−8,8%
Subtotal Aduanero	4.008.753	18,6%	−16,8%	−18,9%	−19,6%	−25,3%
Sistema Seguridad Social	5.033.064	23,3%	1,0%	12,0%	−2,6%	1,9%

Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal – MECON.

Distribución por destino

A diferencia de septiembre, en octubre la mejora se concentró en la Administración Nacional, que recibió $8,70 billones y registró un aumento real interanual de 1,2%, mientras que las Provincias percibieron $7,27 billones, con una suba de apenas 0,2%. Las Contribuciones a la Seguridad Social avanzaron 1,0%. La diferencia se explica porque los Derechos de Exportación corresponden íntegramente a la Administración Nacional, mientras que en la masa coparticipable la suba de Ganancias fue compensada casi por completo por las caídas del IVA, de los Internos Coparticipados y del Impuesto sobre los Créditos y Débitos.

En el acumulado de diez meses, los tres destinos presupuestarios se ubican por debajo de 2025: la Administración Nacional cae 4,5% real, las Contribuciones a la Seguridad Social 2,6% y las Provincias 0,4%. La comparación con 2023 muestra que la Administración Nacional y las Provincias son las más afectadas, con 13,3% y 10,8% de pérdida real respectivamente. El acercamiento de las Provincias a los niveles de 2025 descansa en Ganancias y, por lo tanto, en los mismos factores extraordinarios que explican los meses positivos del año.

Cuadro 4. Distribución de la recaudación tributaria. Octubre y acumulado enero-octubre 2026

DESTINO	Millones de $ oct-26	% del total	Var. real i.a. oct-26	Var. real vs. oct-23	Var. real acum. 26/25	Var. real acum. 26/23
Total Recursos Tributarios	**21.608.201**	**100,0%**	**0,9%**	**−5,1%**	**−2,4%**	**−9,9%**
Administración Nacional	8.696.452	40,2%	1,2%	−9,3%	−4,5%	−13,3%
Contribuciones Seguridad Social	4.829.093	22,3%	1,0%	12,5%	−2,6%	2,3%
Provincias	7.270.762	33,6%	0,2%	−3,9%	−0,4%	−10,8%
No Presupuestarios	811.894	3,8%	2,4%	−38,6%	2,7%	−28,6%

Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal – MECON.

Acumulado enero-octubre 2026

En el acumulado enero-octubre, la recaudación total disminuyó 2,4% real frente a 2025, frente a una caída de 2,8% al cierre de septiembre. La mejora reciente no modifica la divergencia entre el total y el conjunto de tributos excluidos Ganancias y Derechos de Exportación, cuya recaudación cae 4,7% frente a 2025 y 12,0% frente a 2023.

Ganancias acumula una suba real de 8,7% frente a 2025, impulsada por su componente impositivo (+11,2%), mientras que Ganancias Aduanero cae 22,1%. El IVA retrocede 6,5%, con el componente impositivo en −1,2% y el aduanero en −19,4%. Los Derechos de Exportación, pese a los saltos de agosto a octubre, todavía acumulan una caída real de 13,9% en el año. Los Derechos de Importación y Tasa de Estadística disminuyen 21,1%, los Internos Coparticipados 18,0%, Créditos y Débitos 3,8% y la Seguridad Social 2,6%. Del lado positivo se ubican Combustibles, con 18,3%, y Bienes Personales, con 5,2%.

La caída acumulada de 9,9% real frente a enero-octubre de 2023 muestra que el deterioro no se limita al último año y que la comparación exclusiva con 2025 ofrece una perspectiva parcial.

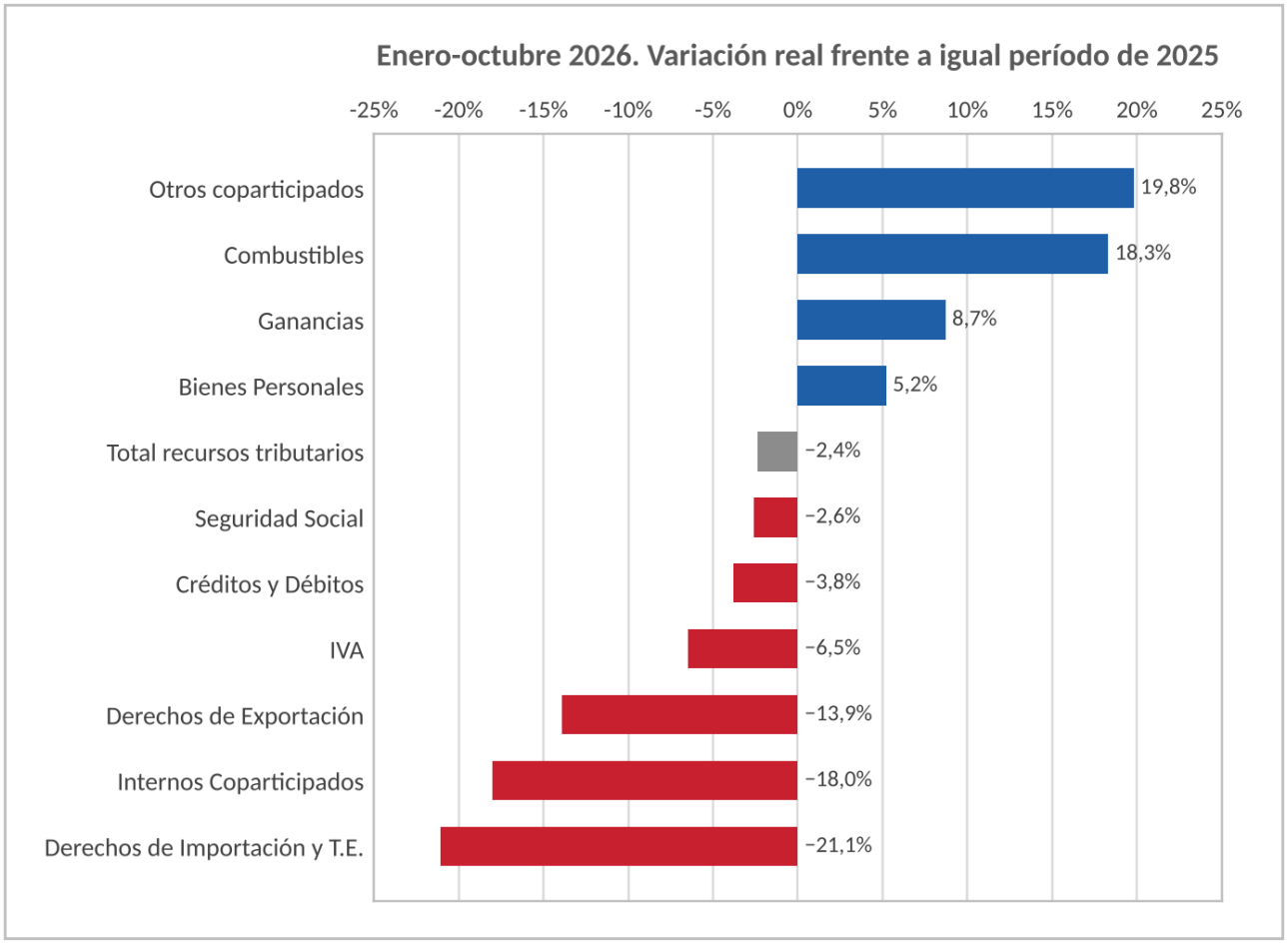
El Gráfico 4 permite precisar qué tributos explican la comparación con 2023. Bienes Personales acumula una caída de 49,3%, pese a crecer 5,2% frente a 2025; Ganancias cae 5,3% frente a 2023, aunque aumenta 8,7% interanual. Los Derechos de Exportación, en cambio, superan en 9,6% el nivel de 2023, año afectado por la sequía. Los Internos Coparticipados muestran una pérdida acumulada de 40,3% respecto de 2023.

Cuadro 5. Recursos tributarios por impuesto. Acumulado enero-octubre 2026, en millones de pesos y variación real en %

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	Millones de $ ene-oct 2026	% del total	Var. real 26/25	Var. real 26/23
Total Recursos Tributarios	**196.013.105**	**100,0%**	**−2,4%**	**−9,9%**
Ganancias	43.424.445	22,2%	8,7%	−5,3%
Ganancias Impositivo	41.059.382	20,9%	11,2%	−1,2%
Ganancias Aduanero	2.365.063	1,2%	−22,1%	−44,5%
IVA	62.670.223	32,0%	−6,5%	−15,6%
IVA Impositivo	44.866.016	22,9%	−1,2%	−7,1%
IVA Aduanero	18.315.555	9,3%	−19,4%	−32,3%
Internos Coparticipados	3.001.060	1,5%	−18,0%	−40,3%
Otros coparticipados	375.499	0,2%	19,8%	−2,7%
Derechos de Exportación	7.586.758	3,9%	−13,9%	9,6%
Derechos de Importación y Tasa Est	5.789.916	3,0%	−21,1%	−15,4%
Combustibles Total	5.958.129	3,0%	18,3%	108,5%
Bienes Personales	2.548.184	1,3%	5,2%	−49,3%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	14.542.241	7,4%	−3,8%	−7,4%
Otros impuestos	1.567.222	0,8%	17,6%	39,1%
Sistema Seguridad Social	49.131.447	25,1%	−2,6%	1,9%

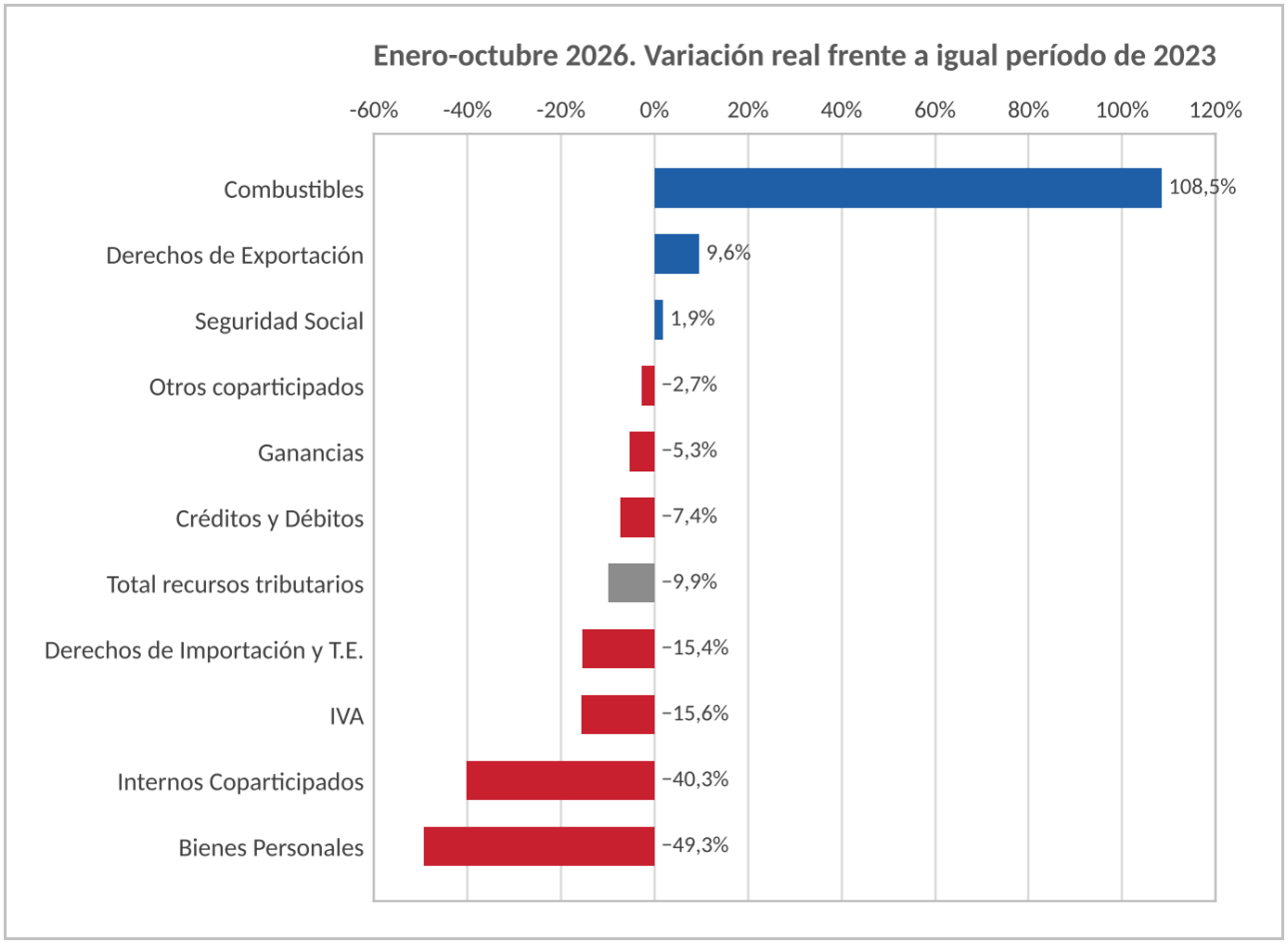
Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal – MECON.

Gráfico 3. Variación real acumulada enero-octubre 2026 frente a igual período de 2025.



Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal – MECON.

Gráfico 4. Variación real acumulada enero-octubre 2026 frente a igual período de 2023.



Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal – MECON.